

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002 – 2025 EP/UE 0848 – PRIMERA CONVOCATORIA
----------	-----------------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Cusco, a los nueve (09) días del mes de mayo del año 2025, en la Oficina Encargada de las Contrataciones, sito en el 2do piso ubicado en la Av. Pardo – Cusco, a las 10:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante Resolución de la Comandancia General de la 5ª Brigada de Montaña 007 – 2025 OEC/ABSTO/SELOG/5ª BRIG MTÑ de fecha 27 de enero del 2025,, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección por ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002 – 2025 EP/UE 0848 – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CASAS DE SERVICIO DE LA 5ª BRIGADA DE MONTAÑA, AF 2025”, se instala a fin de EVALUAR LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, presentadas al presente procedimiento de selección.</p>	

3	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron como participantes los siguientes proveedores:			
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	Estado del Registro
1	ARUAL INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	20490907140	Válido
2	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	20550683645	Válido
3	GARCES CARBONELL RENZO RICARDO	10093032883	Válido
4	GRUPO HERRERA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20604700591	Válido
5	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	20491624303	Válido
6	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	20604475059	Válido
7	EJECUTORES Y CONSULTORES ALPECA SECURITY S.A.C. - ALPECA S.A.C.	20600325923	Válido
8	RAMIREZ SOCOLA JEANPEERS ROQUELIN	10751674738	Válido
9	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606208309	Válido
10	SERVICIOS GENERALES DIEMAL E.I.R.L.	20608378848	Válido
11	CIRCOLO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20603469578	Válido
12	DELGADO PALOMINO ELI TEODOSIO	10801427842	Válido
13	CONSTRUCTORA SEGURA & ASOCIADOS S.A.C.	20603596987	Válido
14	EQUILATERO CONSULTORIA & CONSTRUCCION S.A.C.	20602331688	Válido
15	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.	20608862456	Válido
16	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20613921002	Válido
17	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	20601483085	Válido
18	ALARCON HUAMAN JHON ALEX	10456633809	Válido
19	SETHRUMI CONSULTORES Y EJECUTORES S.R.L	20611289287	Válido
20	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	20607571890	Válido
21	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	10406237716	Válido
22	DEVGROP PROYECTOS S.A.C.S.	20612133507	Válido
23	E & T CONSULTING SOLUTIONS S.A.C.	20606113731	Válido
24	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	20520577018	Válido
25	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20601206481	Válido
26	GRUPO MORADO S.A.C	20608925482	Válido

4 DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1	ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	07/05/2025	22:39:12
2	ALARCON HUAMAN JHON ALEX	07/05/2025	23:21:00

5 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA EVALUACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Ítem(s) a los que postula
1	ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	20490907140	ITEM ÚNICO
2	ALARCON HUAMAN JHON ALEX	10456633809	ITEM ÚNICO

6 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
6.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.
	FACTOR		DETALLE
			PUNTAJE
	A. PRECIO		S/. 42,500.00
	B. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO		CUMPLE
	C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR		CUMPLE
	D. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD		CUMPLE
E. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA		CUMPLE	
PUNTAJE TOTAL		100 PUNTOS	
6.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		ALARCON HUAMAN JHON ALEX
	FACTOR		DETALLE
			PUNTAJE
	A. PRECIO		S/ 42,864.00
	B. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO		CUMPLE
	C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR		CUMPLE
	D. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD		CUMPLE
E. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA		CUMPLE	
PUNTAJE TOTAL		99.49 PUNTOS	

7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN						
De acuerdo a la evaluación de la oferta realizada, los siguientes postores obtuvieron el siguiente puntaje y se determina el orden de prelación para la calificación:						
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	PUNTAJE	REMYPE (5%)	BONIFICACION (10%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	100.00	5.00	10.00	115.00	1ER LUGAR
2	ALARCON HUAMAN JHON ALEX	99.49	4.97	9.95	114.41	2DO LUGAR

8 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que la oferta cuente con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato de ACUERDO AL ORDEN DE PRELACIÓN , siendo el resultado el siguiente:			
ÍTEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN DE LA OFERTA
1	ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	NO CUMPLE	DESCALIFICADO
2	ALARCON HUAMAN JHON ALEX	NO CUMPLE	DESCALIFICADO

9 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	El postor presenta, en el folio 64 de su oferta, el Anexo N.º 9 – Declaración Jurada (numeral 49.4 del artículo 49 del Reglamento), en la cual manifiesta lo siguiente: 'Mediante el presente, el suscrito, postor y/o representante legal de ARUAL INGENIEROS E.I.R.L., declaro que la experiencia que acredito de la empresa ARUAL INGENIEROS E.I.R.L. fue absorbida como consecuencia de una reorganización societaria (...). No obstante, la única experiencia presentada corresponde al Contrato N.º 027-2022-UE012-X-DIRTEPOL-CUSCO, suscrito por la misma empresa ARUAL INGENIEROS E.I.R.L., lo que evidencia que dicha experiencia corresponde directamente al postor y no proviene de ninguna absorción societaria. En consecuencia, la oferta del postor queda DESCALIFICADA por no cumplir con lo declarado en el citado anexo.
2	ALARCON HUAMAN JHON ALEX	El postor presenta, en el folio 19 de su oferta, un compromiso de alquiler a fin de acreditar el requisito de equipamiento estratégico; sin embargo, no se consigna la antigüedad de dichos equipos, conforme a lo requerido en el literal B.1 del numeral 3.2 'Requisitos de Calificación'. En ese sentido, la oferta del postor queda DESCALIFICADA .

10 ACUERDO ADOPTADO	
Finalmente siendo las 16:00 horas del mismo día, mes y año, el Órgano Encargado de las Contrataciones declara DESIERTO el presente procedimiento de selección, conforme a lo establecido en el numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al no contarse con ofertas válidas.	

11 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	
 _____ CAP INT BRYAN GUZMAN CANDIA Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones	